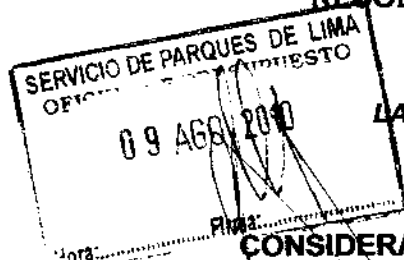




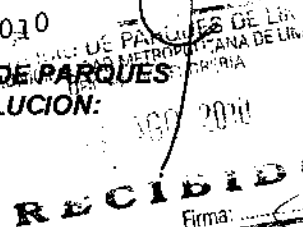
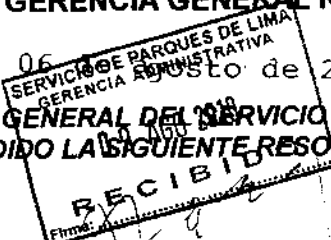
SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 185 - 2010



lima 06 Agosto de 2010

**LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:**



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 137-2010 de fecha 14 de Junio del 2010, se apertura en la Sub-Gerencia de Tesorería de la Gerencia Administrativa del SERPAR-LIMA el Fondo de Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2010 a nombre de doña **CAROLINA DEL PILAR CASAS BARCO**; al hacer uso de su descanso físico vacacional la titular de la misma;

Estando a lo establecido por las Normas Generales del Sistema Administrativo de Tesorería NGT 06,07 y 08 y por la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada por R.D. N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, la misma que está en vigencia para el Año Fiscal 2010;

Con el visto bueno de la Gerencia Administrativa, Oficina de Asesoría Legal, Sub-Gerencia de Tesorería, Sub-Gerencia de Contabilidad y de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR en la Sub-Gerencia de Tesorería de la Gerencia Administrativa del SERPAR-LIMA, el Fondo para Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2010, a nombre de la Servidora **SUSANA ELBA ALTAMIRANO BAILON**, hasta por la suma de **S/. 5,000.00 (CINCO MIL Y 00/100 Nuevos Soles)**.

ARTICULO SEGUNDO.- El manejo del Fondo Fijo para Caja Chica se hará en observancia a lo que establece la Directiva N° 001-2008/SERPAR-LIMA/GG/MML, siendo el monto máximo para cada pago el 10% del fondo y los pagos a cubrir con dicho fondo serán exclusivamente los efectuados por la Sub-Gerencia de Tesorería del SERPAR-LIMA.

ARTICULO TERCERO.- La Gerencia Administrativa, a través de sus dependencias, es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Transcripción N°
A:
Para Conocimiento y fines cumpla con
Transcribir
N° de fecha
Atentamente.

Lic. Adm. **ELVIRA CARDENAS PAJUELO**
Directora Administrativa Documentaria

JUAN E. LEDESMA GÓMEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
OFICINA DE TESORERIA

RECIBIDO

09 AGO 2010